LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1523--BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE ENERO DE 1829.

COR[illegible]S.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de [illegible] pueblos del Norte ...				19

ALMANAQUE—Enero 8—S. Severino y S. Luciano.

Sol sale á 4h 58m : *se pone á* 7h 16m —*Tiempo medio á medio dia solar* 12h. 07m. 11
Cuarto creciente de la Luna el dia 12 Enero á las 3h. y 34m del dia.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dic 30 del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel ter.ex	tr.in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc del viento. abaj.	arri	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
	9h m m dia 4h t	30p,28 30p,28 30p,25	72 72 73	72 0	66 3 77 5	73 0	58 0	5 252	S E			sereno despej.

AVISO [illegible]ARIT[illegible]O.

Se avisa al comercio y á los navegantes, que ha determinado el agente del bergantin de guerra nacional Congreso, admitir propuestas para la venta de la hermosa fragata presa del dicho bergantin nombrada Bien Venida, alias Fortunata, que acaba de llegar de Valparaiso y se halla al presente en balisas exteriores.

Los señores que se interesan en dicho buque, podrán dirigirse á D. Thomas Gowland calle de la Catedral N° 98. en cuyo poder se halla el inventario, y si gustan ocurrir abordo, para tomar un conocimiento de su estado. Ene 2 10p

FOR HAVRE DE GRACE.

The first class French brig EMILIE, Captain Pierre Brecteau, has a third part of her cargo engaged, and will be dispatched on or about the 20th January. For freight and particulars apply to Messrs. BERTRAM, LE BRETON and Co or ROBILLIARD, HUDSON and Co. No 18 calle de la Catedral. D 30 s

Pasageros para Francia, Inglaterra y Amberes

La hermosa y muy velera Fragata Francesa *Camoens* de 310 toneladas, en su primer viage, saldrá para Amberes del 20 al 25 de Enero prócsimo, bajo el mando del capitan J. J. Edou. Tomará pasageros para este destino, asi como para Francia é Inglaterra, que desembarcará á su paso en el canal de la Mancha. Este buque tiene una toldilla espaciosa, ó camara sobre cubierta, con cuartitos particulares para familias. Ocúrrase a los consignatarios Larrea hermanos calle de Belgrano No. 66
Dic 27 9p

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

El hermoso y velero Bergantin Frances *Grand Navigateur* de 275 toneladas, forrado y clavado en cobre; teniendo toda su carga tomará pasageros para aquel destino. Este buque dará la vela del 20 al 25 de Enero prócsimo bajo el mando del capitan V Edoa. El que se interese puede verse con sus consignatarios Larrea, hermanos, calle de Belgrano No. 66.
dic 27 9p

PARA FILADELFIA.

En el puerto de Montevideo está actualmente cargando y tiene contratada la mayor parte de su cargamento la muy buena fragata americana *General Hand* su capitan Gatchel; está doblada y clavada en cobre, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Saldrá dentro de 20 dias, y quien quiciere contratar por carga ó pasage, deberá ocurrir a tiempo a sus consignatarios
Zimmerman, Frazier y Ca.
d 31 en Montevideo.

SE FLETA.

Para cualquier puerto de Europa ó para la Havana, el superior bergantin goleta frances *MINERVA*. Se tratará del flete ocurriendo a casa de Lavallol calle de Cangallo No 98. E 7 2p

To shippers of produce for London.

The strong, staunch, coppered and copper fastened British brig FEARON, Choiditch, master, *is under positive engagement to sail on or about the 25th inst;* she has room for a small number of dry hides and a few bales. Any shippers who wish to avail themselves of so eligible a conveyance are requested to apply to Messrs. JACKSO[illegible], BARKER and Co. No. 55 calle de Chacabuco. e 7 3

SE VENDE.

La muy velera Zumaca Ana, forrada en cobre grueso: es como de cincuenta á sesenta toneladas. Esta pronta para seguir viage a cualquier destino, dicho buque cala seis pies cargado. Los SS que se interesen en su compra pueden reconocerla por si ó por inteligentes; y para su trato ú otra inteligencia se verán con sus dueños en la calle de la Alameda No. 23 almacen de D. Manuel Smith que fue del finado Bummar. E 2 6p

Para el Rio Janeiro.

La hermosa y muy velera zumaca nacional Ignacio, del porte de 150 toneladas, su capitan Michenberg, admite flete para aquel destino y dará la vela en todo el presente mes. Ocurrase a tratar a casa de Robillard, Hudson y ca. N. 18 calle de la Catedral
D5 6p

Para Montevideo,

Dará la vela el Jueves prócsimo el muy velero Cuter Nacional LUISA. Los Sres que gusten cargar ó ir de pasage tendrán mui buenas comodidades. Podrán verse con D. Carlos Galleano calle de la Alameda al tercer corralon de madera. e 7 2p

PARA MONTEVIDEO.

Dará la vela el Jueves 8 del corriente el Paquete *Libertad de Oriente*, tiene su registro abierto. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su capitan en casa de Don Alejandro Martinez calle de la Reconquista No. 93. No se admite correspondencia fuera de la balija.
Ene 7

NOTICE.

A Middle aged man would be glad to meet with a situation in a store or pulperia; he can give good references. Apply at Shipman's boarding-house, calle de Cuyo. e 7 3p

GAS.

THE Imperial Gas Floating Chamber Lamp, which requires no wick and gives a bright light; on sale No. 51 calle de la Piedad, price 10 rials each. e 7 10s

AVISO

EN las tardes de los dias 10, 12 y 13 del corriente mes bajo los portales de la casa de Justicia, se ha de hacer almoneda y remate de la mitad de la estancia y demas que ella encierra perteneciente a Don Juan Camelino, situada en la cañada de Zepeda, partido del Pergamino, para el pago de sus acreencias, y lo que se hace de mandato judicial: previniendose, que de esta parte de estancia se extraeran 1273 terneras por pertenecer al dueño de la otra mitad. Los que se interesen, y quieran cercioraise de su tasacion, que en su totalidad asciende a 77,563 ps. 2 rs. pueden informarse en la oficina a cargo del que subscribe. Enero 3 de 1828.
5 3p *Miguel Mogrovejo.*

SE VENDE,

UNA puerta de una mano madera del Paraguay; un hermoso caballo saino chileno de brazos y excelente marcha y galope. Igualmente se alquila un almacen como para negocio por la inmediacion al mercado. En la calle del Perú No. 93 existe el dueño para tratar. e 7 3p

SE VENDEN,

EN la casa de remate de Lavalle y Ca. calle de Potosí No. 36 los siguientes articulos.

Brines plomos y blancos
Paños muy finos y casimires
Cocos blancos anchos y angostos
Pieles arazadas y azargadas blancas y de colores
Colchadas blancas y generos negros de seda para chalecos
Lanillas á cuadros y carpetas de paño
Pañuelos de reboso de mucho gusto
Id de algodon blancos y de colores chicos
Trages y levitas de paño recien venidas de Francia
Botas inglesas muy frescas
Zapatos franceses de cabretilla para señora
Betun liquido No. 97
[illegible] y de cartas
Vino de Oporto, San Gorge y Frontiñan
Azafran de castilla y azeite en botellas
Jabon americano y tabaco
Candeleros de bronce y de platina
Cucharas, espumaderas, zepillos de botas, tirabusones, navajas, cortaplumas, aujas de colchoneros, y cuchillos de punta, sillas de estrado, pianos cuadrados, perpendiculares, y de pierna de calson, un villar completo con todo los utiles necesarios, escopetas de dos tiros y fulminantes, un surtido general de platina muy fina

ON A BESOIN,

DANS un menage Anglcis, d'une femme respectable pour prendre soin des enfans. Il y faut, aussi un bon cuisinier. On peut s' adresser á la rue de la Florida No. 116. E 2 3

Dependiente para una casa de Comercio.

SE necesita uno de acreditada conducta é instruccion. En la calle de Potosí No. 179 darán razon. E 7 4p

AMA DE LECHE,

SE necesita una que sea sana y de buen genio, y que tenga buena recomendacion; ocurra á la calle de Venezuela No. 85. Ero 7 3p

Sanguijuelas de Europa,

SE hallan de venta a precios cómodos; calle de la Paz No. 19. E 7 3p

AVISO

ALGUNOS accionistas de la Sociedad de Abastecedores desean saber cual es el motivo de que la Comision Directiva de dicha Sociedad, en tanto tiempo no haya podido formar dividendo alguno. E 7

AVISO.

UN jóven estrangero desearia alquilar uno ó dos cuartos en una casa que no distase mas de 5 cuadras de la plaza de la Victoria, adonde le darán la comida y le limpiarán la ropa. En la pasteleria de los dos Suisos, calle de Potosí No. 59 darán razon. e 7 6p

AVISO.

EN la calle de Lorea No. 101, cuadra y media de la plaza de este nombre para el Sud, se vende una casa en la cantidad de dos mil pesos moneda corriente; tiene 9 tres cuartas varas de frente y 70 de fondo, tres habitaciones, cocina y pozo de valde. En la calle de Potosí No. 300 darán razon. e7 2p

BANCO NACIONAL

SE previene al público que desde el principio del año entrante, los siguientes Señores están encargados de firmar los vales de un peso que se emitan á la circulacion.

D. Policarpo Ximenez
" J. Francisco Gándara
" Cándido de Oromí
" José Maria Sagasta
" Manuel Calderon.

dic 31 *Manuel Nuñez.*

Maestro de Bayle.

J. W. Davies, de Norte America, se propone abrir una escuela de bayle el 12 del corriente, en la cual enseñara segun el estilo de Francia y del pais; la gratificacion será de 6 pesos mensuales, dandose cuatro lecciones cada semana. Los señores que gusten aprender el arte de baylar, tendrán la bondad de subscribirse en la Fonda del Comercio N° 10 calle del 25 de Mayo, pagando un mes adelantado, por el cual se le dará un boleto. Entre los bayles que se enseñaran, son la Gabota, el Cuatrillo, la Coqueta y la Visita, que sin duda serán pronto los bayles de moda en este pais. La escuela se establecerá en la calle de la Paz No 63, y estará abierta desde las 8 hasta las 11 de la noche
D5 3p

SE VENDEN

DE mil a mil doscientas obejas. El que las necesite ocurra al almacen No. 130 calle de Cangallo, del café de Catalanes una y media cuadras para el campo. e 7 3p

SE VENDEN,

900 tacuaras gruesas y largas como para picanas y entenas. Ocúrrase a la calle de la Universidad No. 12 ó al muelle de Barracas donde estan dichas cañas.
Ene 7 3p

COCINERO.

SE necesita uno en la calle de Cuyo No. 72, que hable español. e 7 3p

AVISO.

SE desea encontrar una señora con leche que se haga cargo de criar un niño de un mes en su casa propia: en esta imprenta daran razon. E 7 3s

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de la Catedral No. 168, se alquilan dos piezas decentes, para hombres solos, é igualmente se dá la comida en dicha casa. El que se interese puede ocurrir a la Fonda Argentina calle de la Catedral No. 162. E 7 3p

Se Vende ó se Alquila,

La casa No. 276 calle de Venezuela. Darán razon en la calle de la Reconquista No. 146. E 7 16c

AVISO.

En la calle de Charcas No. 223 esquina de la plaza, (alias el hueco de Da Engracia) se alquila una casa de mucha comodidad para pulperia ó almacen, para acopio de cueros, seco y demas, por la mucha comodidad que ella proporciona, con un gran corralon cercado de pared, y a mas una cuadra de terreno cercado para quinta: todo se alquila. El que se interese puede verse con D. Diego Calvo calle de la Reconquista No. 26, de la plaza de la Victoria a la media cuadra para San Francisco. E 7 6p

AVISO.

SE ha salido de la casa No. 273 calle de la Catedral, una negrita bosal como de doce años de edad de la propiedad de Doña Manuela Mora. El que la hubiese encontrado ó dé razon de su paradero se le gratificará. E 5 3p

PAPAS DEL PAIS,

HAY de venta una partida de superior calidad por mayor y menor; ocurrase al No. 130 calle de Chacabuco
Enero 7 3p

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Las cosas que tienen tendencia á objetos públicos, y que por consecuencia toquen ó afecten á la masa general, deben advertirse y publicarse por la prensa, á fin de poner al corriente de los sucesos á los que los ignoran, y disipar quizá á algunos prevenidos la impresion con que hayan sido sorprendidos relati vamente á tal ó tal cosa &a.

Movidos de esto únicamente SS. EE. creemos hacer un servicio público, recomendando la persona del Señor D. Francisco Linch, á fin de que vuelva al puesto de la Capitania del Puerto de que fué despojado. Nosotros no pretendemos ser innovadores; sin embargo el mejor servicio (y esto sea dicho sin agravio del Sor. Toll á quien de ningun modo pretendemos zaherir) reclama imperiosamente su persona en aquel destino.

La practica constante que dicho individuo ha adquirido en aquel puesto en el largo periodo que lo ha servido, prescindiendo de mil calidades recomendables que lo adornan, es en lo que fundamos muy particularmente esta advertencia: razon evidente, que todos los comerciantes la tocamos muy particularmente, y que nadie podrá desconocerla. Pero, si razones de política como se dice han hecho salir de su puesto á aquel benemérito empleado, nosotros podremos asegurar, (porque nos consta su modo de pensar) que el gobierno ha sido sorprendido á este respecto, y que en consecuencia, es tambien de justicia volverle á su destino.

Estamos tan seguros de esto último que, quisieramos que el gobierno (en esta parte queremos ser rigoristas) tomase informes de las personas que conocen á fondo los sentimientos del Señor Linch; porque estamos seguros que los tiros de sus émulos, son los únicos que han influido en su remocion.

El gobierno no desconocerá tampoco lo razonable de esta exposicion, y esperamos que en medio de sus asiduas taréas, se fije en este objeto, tan de justicia, como de interés público.

Quieran Vds. SS. EE. dar publicidad á estas líneas y admitir las seguridades de nuestra mas distiguida consideracion.

Cinco Comerciantes.

INTERIOR

BUENOS AYRES.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Enero 2 de 1829.

Desde que un magistrado ha perdido la confianza pública, sus servicios no pueden ya ser utiles á la comunidad. Esta es la posicion en que ha colocado al camarista Dr. D. Tomas Antonio Valle su continuado desprecio á la censura del público. Separado del ejercicio de sus funciones en 1823, fueron bien sentidas las medidas que precedieron á su remocion; y sin embargo, el no hizo reclamacion alguna, ni cuidó de indemnizar su conducta, pidiendo la justificacion de las razones que habia tenido el gobierno. Restituido en 1827, con vilipendio de la justicia, un grave y continuo clamor de las prensas contra la conducta oficial de este juez no ha recibido de su delicadeza la menor contestacion, cuando se citaban hechos bien definidos, por personas que no ocultaban sus nombres. En tal estado de cosas, la permanencia del Dr. Valle en la Exma. Cámara de Apelaciones, no solo ataca el crédito del gobierno que las permite, y al honor de los individuos que componen la administracion de justicia, sinó que ejerce una influencia maléfica sobre la moral pública. El gobierno, pues, impelido por estas consideraciones, ha acordado y decreta:

Art. 1°. Queda desde esta fecha, separado del cargo de Camarista el Dr. D. Tomas Antonio Valle

2. Comuniquese y publiquese.

LAVALLE.

José Miguel Diaz-Velez.

Buenos Aires, 2 de Enero de 1829.

Habiendo sido removido, por decreto de esta fecha, el Dr. D. Tomas Antonio Valle del empleo de Camarista que ocupaba; y siendo preciso integrar la Exma. Camara de Apelaciones, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1°. Queda nombrado para desempeñar el cargo de camarista el Dr D. Remijio Castellanos.

2. Comuniquese y publiquese.

LAVALLE.

José Miguez Diaz-Velez.

Buenos Ayres, 2 de Enero de 1829.

El gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1°. Hallandose vacante el empleo de Fiscal de la Exma. Camara de Apelaciones, queda nombrado para desempeñarlo el Dr. D. Domingo Guzman.

2. Comuniquese y publiquese.

LAVALLE.

José Miguel Diaz Velez.

Buenos Aires, 2 de Enero de 1829.

El gobierno ha acordado y decreta:

Queda separado del cargo de administrador del hospital de mugeres D. Manuel Obligado, nombrandose para sostituirlo al ciudadano D. Francisco del Sar.

2. Queda suprimido la asignacion de dos mil pesos acordada al empleo mencionado en el artículo anterior.

3. Comuniquese á quienes corresponde.

LAVALLE.

José Miguel Diaz Velez.

Contestacion que dieron los gefes de la reunion del Sur á una comunicacion que les dirigieron los Sres. Anchorena, Diaz-Velez y Gelly, informandoles del objeto de su mision.

Campamento volante, Enero 1°. de 1829.

Los gefes que subscriben por sí, y a nombre de los caciques que mandan la indiada de esta reunion, han recibido la nota de Vds. de 30 del proximo pasado, y por ella decimos á Vds. que la comision á que se han dirigido no es anexa á nuestras facultades, pues nosotros dependemos del general D. Juan Manuel Rosas, por cuyas ordenes obramos. En esta virtud la mocion de Vds. puede tener efecto dirijiendose al destino en que se halla dicho general.

Consecuente á las referidas órdenes con que nos hallamos, ordenamos á Vds. se retiren al interior del Salado á la mayor brevedad posible, absteniendose en lo sucesivo de dirigirse á nosotros con ninguna clase de comisiones, bajo la inteligencia, que de no verificarlo, tomaremos medidas que les serán desagradables.

Dios guarde á Vds., &a.

Manuel Mésa.
Luis Molina.

Sres. comisionados por el gobierno actual de Buenos Aires.

Santa-Fé, Diciembre 24 de 1828.

El infrascripto y su honorable cólega recibieron la nota de 13 de este, en que V. E. les previene, de órden del gobierno, que regresen inmediatamente á esa capital. Anoche transcribieron la nota á la Convencion Nacional, se retiraron y despidieron de ella. El regreso no es posible, especialmente al infrascripto, ya por que tal vez no tenga lo necesario á emprenderlo, cuanto muy principalmente, porque está comprometido su honor y el del gobierno tambien, por quien estaba autorizado á negociar cantidades para pagar sueldos de imprenta y secretaría, y acudir con buenas cuentas por sueldos á algunos Sres. diputados. En oportunidad de ménos premura, todo lo detallaré á V. E. para lo conveniente.

Saluda á V. E. con toda consideracion. *Vicente A. de Echevarria.*

E. S. Dr D. José Miguel Diaz-Velez, ministro general del gobierno de Buenos Aires.

LEGACION A BOLIVIA.

Córdoba, 27 de Diciembre de 1828

El brigadier general que firma envia do estraordinario cerca del gobierno de Bolivia, tiene la honra de acusar el recibo de la nota del Excmo. Sor. ministro general del despacho del gobierno provisorio para imponerle del cambio obrado en la administracion de la provincia el 1°. del corriente, segun detallan los documentos 1.° y 2.° que se le adjuntan: sabe por ella haber salido á la campaña S. E el Sor. gobernador y capitan general provisorio, general D. Juan Lavalle, despues de delegar el mando en la benemérita persona del Sor. Almirante D. Guillermo Browo, por exigirlo así el restablecimiento del órden alterado en la campaña.

El infrascripto, cuya actual posicion es á distancia del teatro de los sucesos, se congratula de saber que el únanime voto de los ciudadanos ha instalado y reconocido el gobierno provisorio, en medio de un órden admirable que será el mejor garante de su seguridad y el sendero por donde pueda la heroica Buenos Aires reponerse de sus enormes quebrantos y marchar á su prosperidad

Quiera el Sor. ministro transmitir estos sentimientos al Excmo. gobierno provisorio, admitiendo las protestas de respeto y particular consideracion con que le saluda.

Miguel Soler.

Excmo. Sor. ministro general del despacho D. José Miguel Diaz-Velez.

LEGACION A BOLIVIA.

Córdoba, 27 de Diciembre de 1828.

El general infrascripto, enviado extraordinario cerca del gobierno de Bolivia, tiene el honor de acusar el recibo de la nota del Excmo. Sor. ministro secretario general del despacho del gobierno provisorio de la provincia de Buenos Aires, en la que le comunica, que no considerando el gobierno en la actualidad necesaria, ni conveniente la mision del que firma, ha resuelto regresar á la capital con su comitiva.

En contestacion le es satisfactorio al infrascripto asegurar que dará pronto cumplimiento á la superior órden que se le comunica, tan luego como obtenga noticia segura del estado del camino para su regreso.

Dígnese el Sor. ministro general elevar al conocimiento del Excmo. gobierno provisorio su obediencia respetuosa, y admitir la alta consideracion con que le saluda.

Miguel Soler.

Sor. ministro general del despacho del gobierno provisorio de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Miguel Diaz Velez.

Córdoba, Diciembre 28 de 1828.

El infrascripto, ministro del despacho general del gobierno de la provincia de Córdoba, tiene órden de S. E. el Sor. gobernador y capitan general de ella de contestar al de igual clase del gobierno provisorio de Buenos Aires, de haberse recibido la nota dirigida por el expresado Sor. ministro con fecha 13 del que rige, y de estar en noticia de S. E todos los objetos de su referencia: logrando el que suscribe esta oportunidad para saludar al Sor. ministro á quien se dirije con su acostumbrada consideracion.

Juan Pablo Bulnes.

Al Sor. ministro del despacho general del gobierno de Buenos Aires.

LA GACETA

BUENOS-AYRES, ENERO 8.

Hacemos presente al Sr. Ministro General del gobierno provisorio que está vigente un decreto que ordena que se publiquen en dos periodicos, cuando menos, las disposiciones de la Superioridad, estando encargado de hacerlas remitir á los editores el Ministro Secretario del departamento de gobierno, y que de algun tiempo á esta parte rara vez se reciben los documentos oficiales en esta imprenta, en que se publica uno de los dos únicos diarios que se redactan actualmente dia en esta capital.

Cartas particulares del interior anuncian que el general Quiroga trata de invadir las Provincias de Tucuman y Salta. Se dice que el motivo que se pretexta es la inconcurrencia de aquellos pueblos á la Convencion.

Una partida de la fuerza mandada por Mesa y Molina atacó el sabado pasado la estancia de D. Zenon Videla, con el objeto de apoderarse de este señor, pero no habiendolo encontrado allí, se dirigieron en busca de un piquete de 27 hombres de caballeria de linea al mando del mayor Luna, al cual acompañaba el Sr. Videla. Se trabó una accion que continuó hasta que llegaron á la estancia de D. Domingo Saenz, donde el mayor Luna tuvo que capitular, estipulando el libre paso de todos los que lo acompañaban; mas despues de dejar las armas, fué prendido el señor Videla, y se lo llevaron los de la partida. El mayor Luna llegó á esta capital el martes por la mañana.

Se dice que el gobierno de Cordova ha escrito al nuestro, reclamando su contingente, y que se piensa en remitirselo con el general Paz á su cabeza. No creemos que este pase de la linea de mero rumor.

Plaza.

ONZAS DE ORO SELLADAS.. 64
PESOS FUERTES DE ROSTRO á 310 p $\frac{0}{0}$
FONDOS PUBLICOS DEL 6 53 p ct vl.
ACCIONES DEL BANCO......185 á 190

MARITIMA

ENTRADAS.

Bergantin frances *Dos Victorias*, de Montevideo, con cargamento general á la orden.

Fragata Holandesa *Reyna de los Paises Bajos*, de Valparaiso, en 45 dias, con cocoa, á S. Lezica hermanos.

SALIDAS.

Goleta de guerra nacional *Sarandi* para San Nicolas de los Arroyos, conduciendo 100 hombres del 2 de cazadores, al mando del teniente coronel D. Luciano Cruz, y 10 artilleros con un oficial subalterno. un sargento y dos cabos.

Bergantines de guerra nacionales *Rondeau* y *Federal*, y bergantin goleta id. id Argentino, para Montevideo.

Bergantines ingleses *William Wise* y *Lima*, para Livorpool.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles Mary, conn destino á Londres, despachado por Larrea hermanos.

5,818 cueros vacunos.
12,000 astas
1,500 cueros salados.

Bergantin ingles Shamrock, despachado por Larrea hermanos, con destino á Londres.

80 balas de cerda
105 id de garras
299 cueros salados

Bergantin frances Prosper, capitan Darlan, despachado por Larrea Hermanos, con destino al Havre de Gracia.

6552 cueros vacunos
144 fardos cerda
16 balas añil
14 id plumas de avestruz
1 cajon objetos de historia natural
Un hu[illegible] de Mahmoud

Entrada terrestre.

Una tropa de 11 carretas, procedente de San Luis á consignacion de D Andres Dominguez, con cerda y cueros vacunos.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

HOY Jueves 8 del corriente, habrá Gran Funcion de musica.

SE VENDE,

UNA parda de todo servicio: sabe lavar, cosinar, planchar de lizo y coser; calle de Maypu No. 66 vive su ama. E 8 1p

AVISO.

EN la calle de Chacabuco No 157 se alquila un hermoso cuarto para hombre solo, con puerta al saguan y reja a la calle. E 8 2p

AVISO.

TODO individuo que piense en comprar la chacra, que fue de D. Juan Antonio Costa, se le advierte no la compre sin verse primero con dicho D. Juan Antonio, pues de lo contrario lleva su dinero perdido.
Ene 8 3p

INTERESANTE.

EN la calle de Potosí No. 37, hay de venta los efectos siguientes.

Vestidos de carturina, id de espumilla bordados y estampados, espumillas negras, pañuelos bordados de realce, id de oro, puntos de patente negros para basquiña, abanicos de nacar y de plata de la India, peynetas de carey, collares de coral, y otros varios efectos a precio equitativo.
E 8 3p

Aviso al Comercio.

Sale para el Arroyo de la China y Paisandú la muy velera Goleta *FORTUNA*. Quien quiera tratar por fleta ocurra a la calle de la Plata No. 141, donde podran tratar. Se admiten pasageros.
E 8 3p

AVISO.

SE desea colocar una persona en algun almacen ó tienda; posee el ingles, frances y castellano y algunos otros idiomas mas. Tiene quien responda de su comportacion. La persona que lo necesite ocurra a la calle de la Universidad No. 56
E 8 2s

SE VENDEN,

EN la Rejoria y Joyeria calle de la Universidad No 25 (pasando el café de la Victoria la segunda puerta para el Colegio) Relojes de oro de patente, y de plata idem de mejor calidad; cadenas, sellos y llaves, con varias otras alhajas de brillantes y diamantes que se venderán a precios sumamente equitativos. Componen toda clase de relojes, hacen cualquier obra de brillantes ó de diamantes, y gravan letras sobre todos metales. Tambien se compra chafalonia de oro.
E 8

SE VENDEN,

DOS cuartos de alquiler en la calle de Balcarce, del Fuerte cuatro y media cuadras al Sud, bajos los números 122 y 124; actualmente estan alquilados. Ocúrrase a su dueña calle del Perú No 267.
e 8 3p

AVISO.

EL Presidente y Directores de la Sociedad Rural Argetina previenen los SS. accionistas que desde hoy en adelante, pueden ocurrir cuando gusten por si ó por personas correspondientemente autorizadas, á la oficina de la espresada Sociedad calle de Cangallo No 99. á percibir los reditos de este Año de 10 pesos por accion en los terminos acordados en junta general de accionistas
E 3 6p

SE NECESITA,

UN cocinero que pueda acreditar su buena conducta, en la casa No. 53 calle de Balcarce.
E 8 3p

AVISO

SE vende un cazal de perritos finos de faldas de gusto, por tener la dueña que ausentarse de la ciudad. En la calle de los Estados Unidos No. 194, atras de la Concepcion darán razon.
e 8 2

SE VENDE,

UN cañon de calibre de 9 con cureña giratoria y su servicio completo, el cual es aparente para un establecimiento de campo Quien se interese en comprarlo, se vera con Don Guillermo Adams calle de la Alameda No 30.
Ene 8

AVISO.

DON José Hernandez vende su finca situada en la calle larga de Barracas, y calle por medio de su muelle. El que la quiera comprar por convenio ó tazacion, se verá con el espresado dueño que vive en la referida finca.
E 8 3p

AVISO.

SE vende un piano de última moda. Los Sres. que gusten comprarlo ocurran a la casa de su dueño calle de la Biblioteca No. 142.
E 8 2p

AVISO SINGULAR

SE desea encontrar un hombre especulador y que tenga dos mil quinientos pesos desocupados: se le propondra un medio de poder duplicarlos a los dos años, y quiza triplicarlos; es una propuesta muy singular, y agradará seguramente a cualquier individuo que no tenga un espíritu mezquino El que guste podrá remitir una carta rotulada a Don A B. y entregarsela al mozo de la confiteria del café del órden, junto a San Miguel; advirtiendo que adentro debe ir el nombre del sugeto, y el de la calle y No. donde vive; pues solo se admitirá propuesta de un hombre respetable y generoso.
e 8 2

SE VENDE,

UN criado cocinero de edad de 21 años; la persona que lo quiera ocurra a la calle de la Catedral No. 46.
e 8 2

AVISO IMPORTANTE

SE vende un mulato apto para todo servicio; sabe tirar carruage y no tiene vicio alguno conocido El que lo quiera comprar ocurra a la calle de la Catedral No. 107.
Ene 8 3p

SE VENDE,

El hermoso Bergantin Goleta *Florentina*, de porte de 100 toneladas poco mas, en el mejor estado de servicio y pronto a navegar. El que se interese por é ocurra al escritorio de los SS. Saenz y Sanchèz calle de Belgrano No. 14.
e 8 3s

Se desea acomodar.

UN jóven de 20 años, en almacen ó tienda ó cualquiera otra ocupacion decente. Vive calle de Chile al lado del número 157, del hueco de la basura cuadra y media para el campo.
E 8 3p

AVISO.

EL 2 del corriente se ha perdido una mula, marca T M. de la cocheria de D. Juan Bet que vive en la calle de Balcarce número 50. El que la entregue á su dueño será gratificado.
E 8 3p

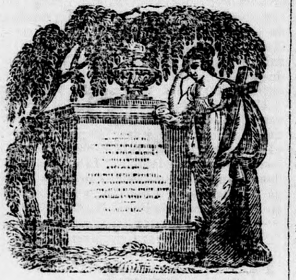

AVISO.

LOS herederos de la finada Da. Nicolasa Rizo de Porra, suplican a sus conocidos a quienes no se les haya entregado esquelas de convite, se sirvan asistir el Viernes 9 del corriente a las 8 de la mañana a la parroquia de San Nicolas, a los funerales que se han de hacer por el alma de dicha finada, a lo que quedaran reconocidos.
1p

AVISO.

LOS sindicos del concurso de Don José Maria Esteves, hacen presente á los acreedores que tengan giros ó endosos de dicho Esteves sobre aceptaciones de los Sres. D Juan Pedro Aguirre y D. José Julian Arriola, que pueden ocurrir al escritorio calle de la Catedral No. 25 a recibir el dividendo de 3 por cto. que se les reservó, desde el dia 12 del presente hasta el 13, de las 11 a las 2 de la tarde, bajo el concepto que los que no ocurran en estos dos dias les parara el perjuicio que hubiere lugar.
e 8 3p

A los Señores Estrangeros.

SE ofrece en venta una posesion en Moron a 6 leguas de esta sobre el camino del Puente de Marquez, casa de azotea, pulperia y monte, en terreno propio La accion á un terreno en enfiteusis, espacioso, que la posesion señorea la circunferencia de veinte y dos mil seiscientas varas de propiedad, teniendo 15 arrenderos, se pueden acomodar veinte mas; con un puesto en dicho terreno el mas lisongero por su posision local, y buena vista; con muchas echeras, bueyes, obejas, yeguas, caballos, ápeos de labranza, y casa comoda como para una lecheria: en la calle de Lima número 87 está el mapa, y el detall circunstanciado
E 8 3p

DANCING SCHOOL.

J. W. DAVIS, a dancing master from North America, proposes opening a dancing School on the 12th inst. for teaching the fashions of France and this country: the terms are $6 per month, giving 4 lessons per week—for gentlemen only. Any gentleman wishing to learn the art may apply at the Commercial Fonda No. 11 calle del 25 de Mayo, where he can sign his name, pay his entrance and receive his ticket. He informs his friends that he is master of the gabote, French quadrilles, coquette, and vasitte dances, which no doubt will be the fashionable dances of this country in a short time. The school will be at No 68 calle de la Paz, from 8 to 11 in the evening
e 8 3p

SE ALQUILA,

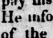

Una casa para una familia decente, tiene tres piezas corridas, cozina, pozo de balde, lugar, dos patios grandes, toda cercada de paredes a tas con todo seguridad.

El que la necesite en la misma se la dará razon, calle de la Piedad No. 448, junto á la iglesia.
E 8 2p

Se desea alquilar.

UNA casa para comercio que tenga bastante comodidad que no sea distante de la plaza de la Victoria mas de cuatro cuadras Ocúrrase á esta Imprenta dejando en ella una carta, con el número de la casa dirigida á C. D.
E 8 3p

AVISO.

SE ha perdido el Lunes 5 del corriente del bajo del Rio una yunta de bueyes, por descuido del que los pasteaba, y son del pelo siguiente. El uno es Ozco, el otro Obero negro ambos estan gordos, y llevan una marca contra herrada, que figuran en una; P. R. y G. y tiene otra marca del dueño que es hoy una L. y R. enlazadas ambas, y suplica el interesado al que los tenga que tenga á bien el presentarlos á la casa No. 25 calle de la Plata que alli seran gratificado.
Enero 8 3p

Aviso Interesante

EN la libreria que se acaba de abrir en la calle de la Universidad No. 54 frente al Colegio, se encuentran á venta a precios muy equitativos los siguientes articulos:

Un surtido hermoso de libros en blanco para escritorio de los mayores hasta el mas pequeño cuadernito, los que fabrican alli mismo y segun el gusto de cada uno se puede encargar a hacer; ademas todos los materiales para escribir y lo preciso que pertenece a un escritorio, varias clases de papel largo y para cartas de buena calidad, papel dorado para cartas, papel pintado de todos colores, id para empaquetar mapas de navegacion, id del Rio de la Plata y de la Banda Oriental, representacion del cuerpo humano para medicos, una coleccion de retratos, lecciones de arismetica, catecismos, almananaques del año nuevo, pisarras, carteras, cigarreras de maroquin ó tafilete, tinteros, tinta para escribir negra y colorada muy buenas plumas para escribir, lapizes y lapizeras, lacre, obleas, arenilla cortaplumas, tigeras, rape, agua de colonia legitima, y varias otras clases de perfumes, peinetas para rulos. & &

Se recomienda ademas en todo trabajo de encuadernar tanto de libros en blanco como impresos trabajo en tafilete y carton, como carteras, cajitas para guardar papel, y se puede asegurar á los que gusten hacer encargos que seran servidos á satisfaccion.

Tambien se encuadernan de nuevo libros usados.
E 8 3p

SE NECESITA,

UNA cocinera y un criado que sirva a la mano, ambos con certificados de buena conducta Calle de la Paz No. 18.
e 7 s

Remate.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy jueves 8 de Enero, tendrá efecto el anunciado para ayer de la fecha con mas algunos otros efectos recien llegados del exterior.

Por Feliz Alzaga y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

El Sabado 10 del corriente a las 11 se han de vender los restos de las presas de los buques de guerra Rondeau y Argentina, cuyo pormenor se dará en el No. siguiente.

Por Seoane y Martinez,

Calle del Perú No. 20.

Hoy jueves 8 del corriente se quemaran indispensablemente por lo que mas ofrecieren lo efectos que a continuacion se espresan

Cocos blancos, finos y ordinarios labrados
Irlandas de algodon finas
Vestidos de muselina con guarda
Muselinas bordadas
Pañoleria de algodon de varias clases
Nanquines y cotonias de colores
Mahones azules y amarillos
Sarasas de fondo oscuro
Brines y cazerillos avelillados de colores para vestidos
Vestidos de listado con guarda
Casimires, y bayetas de dos frisas
Gorros colorados de lana
Randas blancas, hilo de sastre y carretil
Terciopelo de colores,
Pañuelos de seda negros muy finos
Pañuelos y velos de punto de encaje
Id de espumilla,
Botincitos de lana para niños
Ropa hecha de verano,

Para los Almaceneros.

Vino carlon en pipas, azucar blanca y terciada, tabaco negro de Cuba y de la India, yerva mesclada, y pabilo. papel blanco de buenas clases, cuchillos marca de pajarito, vino embotellado de diferentes clases, agua de colonia y de la banda, cohetes de la india algunos muebles y halajas y otros efectos que se manifestaran al tiempo de la venta.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

El Jueves 8 del corriente a la hora de costumbre se remataria precisamente a la mayor postura

Una pequeña cantidad de pipas y barriles vino dulce de malaga
Algunos tarros azafran de Castilla
Una mesa de villar nueva, un piano
Y algunos otros renglones que se veran al tiempo de la venta.

Por Tomás Gowland.

Calle de la Catedral No. 96.

HOY Jueves 8 del corriente, a las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente,

El cargamento de SAL de la Isla de Mayo, que se halla abordo del bergantin ingles Matilda, el que consiste en 700 fanegas, y se venderán en lotes de 50 fanegas.

Juntamente, por cuenta de quien pertenezca, la partida de CUEROS SALADOS MOJADOS, y otra de ASPAS, desembarcados del bergantin Jane, que no se pudo efectuar ayer tarde segun estaba anunciado.

Por el mismo.

El Viernes 9 á la misma hora se venderan los restos del cargamento de la fragata Bien Venida, presa del corsario Nacional Congreso, cuyo por menor es el siguiente

Vino carlon en pipas
Azufre
Como 1600 libras jamon Norte Americano
Yerba fuerte
Id del Parnagua
Clavos de comer, y otros muchos articulos

Por el mismo.

El Sabado 10 del corriente en el bajo frente al almacen de D. Guillermo Adams, se ha de rematar (si no se hubiese vendido antes en venta particular) el muy hermoso Bergantin Nacional *Paquete del Rio*, forrado en cobre, buque muy fuerte y de superior andar.

Los SS que gustasen imponerse del inventario ó tratar particularmente pueden verse con el rematador No 96 calle de la Catedral ó con el S. D. Juan Fitten No. 146 calle de la Reconquista. A Las 11 en punto.

SALE BY AUCTION.

BY THOMAS GOWLAND.

On Saturday, 10th inst will be sold on the beach in front of Mr. Wm. Adams' store (if not previously disposed of by private contract) the fine fast sailing brig PAQUETE DEL RIO, coppered bottom and a strong good sailing vessel. The inventory may be seen at the auctioneer's or at Mr. John Fitten's, calle de la Reconquista No. 146. At 11 o'clock precisely.

REMATE DE MUEBLES.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No 54

El Sabado 10 á las 11 y á las 5 de la tarde de ecselente coleccion de muebles finos y de gusto acabados de desembarcar, los que con varios servicios, menages y otros utiles para casas se venderan precisamente á la mejor postura siendo los siguientes:

Un gran escritorio completo
Pianos perpendiculares y orizontales
Comodas y roperos de caoba
Dichas con escritorios y papeleras
Mesas de arrimo y parasofa
Id redondas, para comedór, para jugar y otros destinos
Cujas y catres de caoba y jacarandá
Costureros, lavatorios, escritorios y rinconeras
Sofas y sillas de caoba y otras clases
Id de jacarandá bronceadas
Espejos de sala y de cuerpo entero para vestirse
Cuadros dorados con pinturas nuevas y de gusto
Estufas, chimeneas y cocinas economicas
Marcos de marmol para chimeneas
Arañas, bombas y candeleros de una y tres luces
Floreros y reloges de pendola y de faltriquera
Varias especies de plata finamente trabajadas
Cuchillos y tenedores finos para mesa
Sillas de montar para hombre y muger
Alfombritas de tripe y ropa hecha inglesa para hombres
Manteleria de hilo fina
Una corta partida de latas y plomo en lingotes
Chavasca surtida y vidrios planos y huecos
Una numerosa coleccion de interesantes obras impresas en distintos idiomas; y otros infinitos renglones.

PROSPECTO

De un Establecimiento de Educacion bajo un principio nuevo en el Pais, que se propone adoptar en la ACADEMIA ARGENTINA.

UNA continuada esperiencia ha probado, que en las artes y ciencias nada contribuye mas á su perfeccion y adelantamientos, que la subdivision de trabajos. La naturaleza nos ha doptado de facultades circunscriptas mas adoptadas, por lo general, á un destino que á otro. Descubrimos, en unos, una preferencia esclusiva por la carrera militar, en otros, por la del comercio; el talento de unos les arrastra á la legislatura, el de otros les lleva ciegamente á las artes; aquel es conducido por su génio á la poesia, mientras el gusto de este le hace adoptar la crítica ó las ciencias abstractas é intelectuales. Nada será mas seguro que, con una combinacion de contraccion formal de estas y del fomento que la Sociedad preste á sus predisposiciones naturales, la comunidad posea militares, comerciantes, legisladores, poetas, artesanos y científicos distinguidos; asi como nada mas cierto que, si cada uno se mezcla en los estudios particulares de los otros, sea acaso muy difícil que alguno llegue a la mediocridad.

La parte mas ilustrada de la Europa se ha aprovechado con el mejor suceso del mismo principio "la subdivision de trabajos," en la educacion de la juventud. En los establecimientos mas célebres cada profesor tiene su ramo y cada ramo su profesor; uno se ded ca á los idiomas, otro á las artes liberales, este a las ciencias exactas y aquel a las intelectuales. Cada uno escoge segun su prediléccion ó sus conocimientos; y el perfeccionarse en su carrera particular forma el placer de su ecsistencia y el colmo de su ambicion. De aquí nace, la preeminencia de los profesores y la admirable facilidad que adquieren en la esplicacion y comunicacion de sus ideas.

La principal y gran ventaja, pues, que no dudamos conseguir por la adopcion del sistema que proponemos, es el mismo principio en que se funda "la subdivision y clasificacion de tareas" resultante del aumento de profesores En una escuela de primeras letras, segun el sistema vigente en el pais, la Escritura, Lectura y Aritmética se enseñan sucesivamente por un solo maestro. En lugar de uno proponemos sostituir tres, ocupado cada uno en un solo ramo Por este medio, a mas de las ventajas que reportará la educacion de una mayor y no interrumpida contraccion de los profesores a un determinado ramo, se disminuyen notablemente los obstáculos y retardacion de la enseñanza, y se evitan enteramente los inconvenientes que subsiguen a los cambios de un ramo a otro. Tambien nos ser lícito, dispuesto así el establecimiento, anticipar la misma preeminencia de los profesores que observamos en los establecimientos europeos, mas célebres, acaso, por la práctica de este mismo principio. Adquiriremos asi mayor facilidad en la adopcion de maestros aptos, pues que, como antes, no buscaremos ya una combinacion feliz, pero rara de calidades, sino una sola calidad. ¡Cuan difícil no es encontrar personas que con una pronunciacion clara y arreglada, con conocimientos exactos de la Gramática, y versacion en la Aritmética y Algebra, reunan la destreza en el uso de la pluma. Sin duda se encontrarán tales; pero nos atrevemos a repetir que una tan feliz combinacion es sumamente rara.

El sistema que proponemos allana completamente estas dificultades, y proporciona a mas una ventaja correlativa de la mayor importancia, "una responsabilidad fija y determinada en los profesores." *Tal establecimiento se ha hecho célebre,* puede decirse, *en la enseñanza de la Gramática, mas, poco notable en la Aritmética y aun menos en la Escritura.* El elogio que en este caso, se hace del profesor de Gramatica, es un fuerte aliciente que le anima a redoblar sus esfuerzos para seguir gozando de la buena opinion que, en su ramo, se ha logrado al mismo tiempo que este elogio, junto á la censura que se ha hecho de los otros profesores, hacen nacer en ellos una emulacion laudable para conseguir la misma opinion que aquel de sus compañeros se ha, con una atencion no interrumpida, creado. La buena ó mala opinion que el público formará de la conducta de los profesores tiene segun este sistema, objeto definido, ó por mejor decir, puede él juzgar mejor de personas diferentes y encontrar en unos mérito y desmérito en otros. Son muy obvias las mejoras que, de la emulacion que nacerá en los profesores todos, resultan en la educacion de la juventud; pues lo es que un maestro se esforzará en grangearse el aura popular que se goza otro.

Esto se considerará mejor si se advierte que, unidos los maestros todos, ó mejor, identificados sus intereses con el suceso ó fama del establecimiento que presiden, ellos seran los testigos y jueces recíprocos de lo concerniente al establecimiento. Una vez constituido este sistema, tendrán derecho a votar en la eleccion de los maestros que se necesitan; como tambien el de corregir cualquier abuso que, originado de inasistencia ó ineficacia de alguno de ellos, perjudique al crédito del establecimiento Investidos todos de tales poderes estamos seguros de una inspeccion cuidadosa é invigilante En una palabra, presentarán los maestros el aspecto de una sociedad voluntaria, ligada por intereses mutuos y recíprocos, estimulados los unos por los otros al fiel cumplimiento de sus deberes: proporcionando al público garantias que no existen, ni pueden existir bajo otro sistema.

Penetrado el subscripto de la gratitud mas viva por los favores recibidos por muchos padres de familia; se complace altamente en ofrecerles, como tambien el benemérito pueblo de Buenos Aires, como el mejor testimonio de su agradecimiento, este nuevo sistema de enseñanza y mejoras que, reclamadas por nuestras actuales circunstancias espera ver protejidas por el ilustrado pueblo á quien las ofrece.

Academia Argentina, calle de la Catedral No. 91.

GILBERTO RAMSAY.

PLAN DE LA ENSEÑANZA DIARIA. (1)

HORAS.	*DIVISIONES.*		*TAREAS.*
8 á 9	Primera Division		.. Aritmetica
	Segunda id		.. Escritura
	Tercera.	Primera seccion	.. Ingles
		Segunda id	.. Gramática y Doctrina Cristiana
9 á 10	Primera Division		.. Lectura
	Segunda id		.. Aritmética
	Tercera id		.. Escritura y Teneduria de Libros
10 á 11	Primera Division		.. Tablas Aritméticas y Escritura de dictado
	Segunda id		.. Escritura
	Tercera	Primera seccion	.. Gramatica y Moral Universal
		Segunda id	.. Ingles
11 á 12	Primera Division		.. Escritura
	Segunda id		.. Lectura
	Tercera	Primera seccion	.. Frances
		Segunda id	.. Geografia, Cronologia é Historia Sagrada [y Profana
12 á 1			.. Curso especial de Algebra y Geometria (2)
4 á 5	Primera Division		.. Lectura
	Segunda id		.. Ingles
	Tercera id		.. Aritmética
5 á 6	Primera id		.. Escritura
	Segunda id		.. Gramática y Geografia
	Tercera id		.. Lectura
6 á 7			.. Dibujo
			.. Gramática Latina (3)

PRECIOS.

Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Latin, Geografia, Teneduria de Libros, con la Doctrina Cristiana y Moral Universal........	$ 6
Medios pupilos (incluyendo los ramos arriba espresados)........	17
Pupilos enteros (id id id)........	30

RAMOS SEPARADOS.

Ingles........	2
Frances........	2
Dibujo........	2
Algebra y Geometria........	3

GASTOS PARTICULARES.

Pizarras, lápices, papel, plumas y tinta........	1

(1) Nos ha parecido innecesario el señalar un tiempo limitado para la enseñanza de este curso; pues que, dependiendo esta de las circunstancias particulares de cada uno, y de su estado de instruccion y adelantamiento, parece poco probable que todos puedan concluir a la finalizacion del curso; ademas de esto la fijacion de un determinado tiempo se dejaría ver como originada, mas por el deseo de dar lustre a un prospecto, que por la conviccion de que sea posible.

(2) Este curso, no estando suficientemente versados los niños en la Aritmética y en la aplicacion de sus principios al comercio, ser imposible, hasta vencido este inconveniente dar principio con él.

(3) Los pupilos, medios pupilos y niños penitenciados, concluida la escuela, estarán siempre bajo la inspeccion de uno de los maestros; precaucion reclamada por la seguridad de los niños.

SE NECESITAN.

EN una panaderia dos hombres inteligentes y que tengan quien responda por su conducta; uno para primer capataz y el otro para celador. En esta imprenta daran razon. dic 27 tfc

SE HA HUIDO.

UN esclavo como de 23 años llamado Luciano, cuerpo regular, pie disforme por su anchura. El que lo entregue en la calle de las Piedras No 114 será gratificado con 25 pesos. d 27 tfc

SE VENDE.

UNA chacra en el partido de la Matanza con mil trecientas varas de frente y legua y media de fondo, con una hermosa casa de asotea y ocho piezas en ella, cercado el corredor de balaustes de fierro, dos ranchos de ladrillo, un famoso palomar de catorce dies y seis cuadras de monte todo cercado de zanja y tuna, un gran talar, como 70 cabezas de ganado, caballos, utiles de labranza, y dos carretas, 50 bacas lecheras con sus crias.

Una quinta en la calle de Mexico con 36 varas de frente al Norte y 70 de fondo con una casa con cinco piezas, 140 pies de parra, 41 naranjos, y otros varios arboles, todo el terreno cercado de ladrillo. Libros en castellano Manual Diplomatico, Curso de Politica, Elementos de Fisologia, y la Litografia en Frances, calle de Potosí N. 37. E3 6c

Aviso á los Celadores.

HACE tres meses que no parece por casa de sus amos, un pardo esclavo llamado Roman, quedandose con el jornal que entregaba mensualmente; el oficio de este esclavo es el de cochero, pero ha estado conchavado hace algunos meses de peon de albañil. El es natural de Sta. Fé, fue esclavo del Sr Tarragona Es de estatura regular, color sambo, cara redonda, pelo chascon. Se ofrecen 25 ps al que lo aprendiese; sus amos viven en la calle del Parque No. 181. e 7

AVISO.

HAY de venta en el almacen No. 15 calle de la Paz, una partida tablas de jacaranda recien venida del Brazil; una id duelas de barril y tercerola, con sus arcos y cabezas completas; una id. betun en calde de la mejor calidad y todo a precios equitativos. e 5 3p

AVISO,

EL que hubiese encontrado una CIGARRERA de pajita fina hecha en Chile, y tuviere la bondad de entregarla a su dueño, lo verificará en entregandola al portero de la junta, que se le dará una buena gratificacion. e 7 3p

SE VENDE,

En la punta de S. Fernando de buena Vista una casa con 26 vs de frente y 50 de fondo, que hace esquina en la calle mas principal, frente á la casa del difunto Bayo; tiene 5 habitaciones y dos cosinas, poso de agua superior y algunos naranjos y plantas nuevas; tambien tiene un galpon para poner carruage. Las habitaciones principales son de azotea y las demas de ladrillo con techo de paja. La persona que la quiera se verá con la dueña que vive tras de la Fabrica en la calle del Uruguay No. 172; en la misma casa se vende un coche frances en muy bueu uso. 31 tfc

AVISO.

UN jóven de Mendoza con buenas recomendaciones, y que puede ofrecer las mejores garantias, desea acomodarse en almacen ó tienda. En la calle de Corrientes No 135 darán razon. e 5 2p

AVISO AL COMERCIO.

SE desea acomodar un joven de edad de 15 años de buena conducta en tienda ó almacen; en la Recoba vieja No. 14 darán razon. e 7 3p

AVISO

PONGO en conocimiento del publico que he estado en servicio 9 meses en la fonda del comercio, y cuando no me convenia el seguir mas en el servicio no me ha querido pagar el propietario mi sueldo que me debe, y me resta aun veinte y siete pesos, pues apesar de algunos pasos que he dado no he podido obtener justicia obligándole al abono de dicha cantidad. Tal injusticia que el público juzgará es muy duro para un pobre mozo que con el trabajo de sus manos se se mantiene y para que se conozca aquel hombre malvado he creido de mi deber publicar el suceso.

E 7 3p J. JACOBO RUIZ.

AVISO.

LOS abajos firmados ocuparan provisionalmente la casa No. 27 calle de San Francisco, donde ofrecen en venta un surtido general de ferreteria, cuchilleria y merceria, entre los cuales hay

Herrage de todas clases para puertas y ventanas al estilo del pais

Herramienta para carpinteros y toneleros Instrumentos y limas para plateros y relogeros

Guarniciones y herrage para coches

Frenos argollas y escuelas

Nabajas, cortaplumas y tixeras

Palmatorios y candeleros

Cafeteras, hoyitas y jarros

Aujas surtidas de costura y para coser velas con muchas otras menudencias.

Igualmente un surtido bueno de fierro cuadrado, redondo, planchuela y chata.

Gorge Beley y Ca.

SE VENDE,

Un coche nuevo de seis asientos, fuerte como para el campo y decente para el pueblo de tres postigos de cada lado, y una galera de diez asientos, fuerte para viajar, En la fabrica de coches calle de la Plata No. 271. e 3 6p

SE VENDE,

UNA chacra de unas 30 cuadras de terreno en propiedad, legua y media del puente de Barracas, con buenos montes de duraznos, excelentes pastos secos cortados, carretas de bueyes, buenas zanjas, buenas habitaciones decentes, bueyes, vacas lecheras mansas, novillos, algunos caballos para el servicio de la chacra, una majada de ovejas de 1000 y mas cabezas, un surtido completo de herramientas de labranza. La persona que desee comprarla ocurra a la calle de la Universidad No. 145 donde se dará razon de los pormenores y precio. E 3 4p

VENTA.

UNA quinta a distancia de una cuadra de la plaza de Lorea al Sud, con una cuadra en cuadro de terreno, con edificio de ladrillo y bajo pared de lo mismo, compuesto de sala, dos aposentos, cocina, lugar y pozo de balde, todo con sus puertas y ventanas correspondientes, en un cuadro separado construido de material. Tiene tambien mirando al N en la calle de Potosí, y bajo el mismo cercado de pared, un gran corralon con su porton, siete cuartos, su cocina y lugar comun, todo bien acondicionado. El que quiera entrar en hacer alguna proposicion ó compra, podra verse con Don Ricardo Baxter, calle de la Paz No. 60.

For sale or to let.

The house No. 276 calle de Venezuela: inquire at No. 146 calle de la Reconquista. E 7 16c

Interesante á los que tienen dinero.

La gran quinta de las cinco esquinas, calle de la Recoleta, que fue de Elordi, y hoy de la propiedad del Dr. Escola; que tiene 11 piezas de cómoda habitacion en la casa principal, circundada de grandes corredores; mas una hermosa cocina, lugar comun, una barraca en cuadro de un cuarto de cuadra, una esquina al principio de la calle larga con tres buenas piezas: cercada de pared de ladrillo cocido en toda su estension, que la componen cuarenta y ocho cuartos de tierra ú ochocientas cuarenta varas; con doscientos y mas naranjos frutales, seiscientos ó setecientos perales, como dos mil pies de parra, de cincuenta á sesenta árboles de damazcos, id id de guindas, id de pelones y duraznitos, como mil árboles de duraznos abridores, briscos, bocados de dama, de Invierno, ingertos &a. con una porcion de higueras y otros arboles frutales selectos. Se vende en cantidad de diez y seis mil pesos en metálico ó su equivalente en moneda corriente El que quiera hacerse de una finca de esta especie, por tan poco dinero podrá acercarse y tratar con dicho Sr. que vive en la misma quinta e7 3p

Venta de un Terreno.

SE vende uno en la calle del Temple barrio de las Catalinas, contiguo a la casa del Sr. Viamont, compuesto de 26 y media varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud; se dara a un precio sumamente equitativo. En la calle de la Catedral No 24 daran razon. Ene 7 4p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra par el campo.

Precio——Doce pesos por tres meses.